



Poder Judicial
Honduras

OFICIO No.025-DCPJ-2016

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Tegucigalpa, M.D.C.
Enero 31, 2017.

Licenciada
Indira Elizabeth Toro
Directora CEDIJ
SU Oficina

Estimada licenciada Toro:

En respuesta a su Oficio No.132-OIP-PJ-2016 de fecha 11 de agosto de 2016, le informamos que esta dependencia contable, por razones técnicas y de conformación de saldos, no puede emitir los estados financieros de un mes en los primeros (10) diez días del mes subsiguiente, por lo que los estados financieros correspondientes al mes de enero 2017 se estarán presentando a más tardar el 28 de febrero de los corrientes.

Cordialmente,



Lic. Carlos E. Avilez
Director de Contabilidad

📁 Archivo

